

MARTES, 14 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 69

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2015-3549 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para fabricación de productos cosméticos.*

Solicitada por Artifex Rústica, S. L., con NIF número B39777099, y con domicilio a efectos de notificación en barrio Herada, s/n, de Soba, licencia de actividad para fabricación de cosméticos, que se desarrollará en el establecimiento sito en polígono 42, parcela 53, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Soba, 24 de febrero de 2015.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

2015/3549

CVE-2015-3549